

San José, 30 de septiembre de 2020

CTP-DE-OF-1511-2020

Al contestar refiérase a este número de oficio

Señores

Asociaciones

SERVICIOS ESPECIALES DE ESTUDIANTES

Estimados señores:

Un cordial saludo. La presente es para hacerles de su conocimiento sesión ordinaria 72-2020 artículo 4.1. donde se conoce propuesta de acuerdo, para el tema de los servicios especiales de Estudiantes para permitir la circulación administrada para las unidades que cuenten con un permiso de Servicios Especiales de Transporte de Estudiantes.

Atentamente,



Lic. Manuel Vega Villalobos

Director Ejecutivo a.i.

- 📁 Diputados
- 📁 Despacho Viceministro de Transportes, MOPT
- 📁 Despacho Ministro de Obras Públicas, MOPT
- 📁 Policía de Tránsito
- 📁 Fuerza Pública
- 📁 Ministerio de Salud
- 📁 Archivo/*MFF*